

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Villegas Casas.

DNI: 7564709M.

Expediente: CO/2005/672/GC/RSU.

Infracciones. 1. Grave arts. 34.3.A), 35.1.B) de la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.

Fecha: 7 de diciembre de 2005.

Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €. Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba:

Interesado: Derribos y Excavaciones Villanueva.

CIF: 30210256D.

Expediente: CO/2005/332/G.C/RSU.

Infracciones. 1. Muy Grave. arts. 34.2.B) y 35.1.A); 2. Grave, arts. 34.3.J) y 35.1.B); 3. Grave, arts. 34.3.I), 35.1.B); 4. Leve arts. 34.4.A), 35.1.C) de la Ley 10/98 de 21 de abril de Residuos (BOE núm. 96, de 22 de abril).

Fecha: 22 de noviembre de 2005.

Sanción: Multa de 42.130,87 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Vías
Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba:

Interesados: Doña Amalia Garrido Rodríguez.

DNI: 26074037H.

Expediente: CO/2005/658/PARTIC/VP.

Infracciones. 1. Muy Grave, arts. 21.2.C) y 22.1.C), Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 1 de diciembre de 2005.

Sanción: Multa de 30.050,61 € hasta 150.253,03 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don Jaime Fernández Arroyo Garrido.

DNI.: 26208631Q.

Expediente: CO/2005/658/PARTIC/VP.

Infracciones: 1. Muy Grave arts. 21.2.C) y 22.1.C), Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 1 de diciembre de 2005.

Sanción: Multa entre 30.050,61 € hasta 150.253,03 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Luis Rubio Chavarri y Alcalá.

DNI: 51430101.

Expediente: CO/2005/663/G.C/CAZ.

Infracción: 1. Muy grave, arts. 78.5 y 82.2.c), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 1 de diciembre de 2005.

Sanción: 1. Multa de 4.001 € hasta 53.500 €, Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente autorización del aprovechamiento por un período comprendido entre cinco años y un día y diez años.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Rodríguez Jiménez.
DNI: 45205402.
Expediente: CO/2005/232/GC/CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Rafael Delgado Rodríguez.
DNI: 75703573Q.
Expediente: CO/2005/559/G.C/CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Javier Jiménez Castellano.
DNI: 30962605M.
Expediente: CO/2005/474/GC/CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Román Benítez Ruiz.
DNI: 27383939R.
Expediente: CO/2005/504/GC/CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 20 de enero de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador HU/2005/223/G.C./PES.

Núm. Expte.: HU/2005/223/G.C./PES.

Interesado: Don José Luis Carmona Pérez (29800252-A).
Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2005/223/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda,

núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 11 de enero de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores HU/2005/1172/G.C./INC, HU/2005/1233/G.C./INC.

Núm. expte.: HU/2005/1172/G.C./INC, HU/2005/1233/G.C./INC.

Interesados: Don Manuel Jesús Santana Estévez, don Angel Urbano González del Corral Gandara.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2005/1172/G.C./INC, HU/2005/1233/G.C./INC, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 19 de enero de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores HU/2005/343/G.C./INC.

Núm. expte.: HU/2005/343/G.C./INC.

Interesado: Don Andrés Fernández Santiago.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2005/343/INC, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 20 de enero de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.